

**AL DIRECTORIO Y A LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE COMPAÑIA AMERICANA DE DESARROLLO S.A. (CADDSA)**

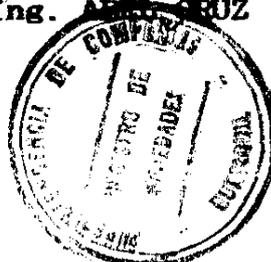
Cumplimiento con mis funciones de comisario de Compañía Americana de Desarrollo S.A. (CADDSA), para la que fui designado por la Junta General de Accionistas de dicha Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, me es grato informarles que he revisado el Balance de la Sociedad y sus correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.997 y dichos documentos lo he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Por la cuenta de Pérdidas y Ganancias se podra apreciar que el resultado del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1.997 demuestra una Pérdida de S/. 5'042.453,50.

En consecuencia luego de la pertinentes revisión de los libros, cuentas y comprobantes de COMPAÑIA AMERICANA DE DESARROLLO S.A. (CADDSA) he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme a los del año anterior, las disposiciones de la Ley de Compañía y las Leyes Tributarias.

**ATENTAMENTE**

  
Ing. **ALFONSO SUZ**



**NOV 22 1997**